

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00177 - 2024**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	25/06/2024	00025	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0243	100	-ORGANIZACIÓN DE LA EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE LA EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3501100170230	BOLSA DE TELA ECOLÓGICA 28 CM X 36 CM APROX.	2.3. 199. 199	4.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.00004,500.0000	18,000.0000	
2	25/06/2024	00025	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0243	100	-ORGANIZACIÓN DE LA EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE LA EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3501100170269	BOLSA DE TELA ECOLOGICA 40 CM X 40 CM	2.3. 199. 199	5.0000	UNIDAD	0.0000	.0000	0.0000	.00004,500.0000	22,500.0000	
3	25/06/2024	00025	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0243	100	-ORGANIZACIÓN DE LA EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE LA EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	3548200010102	CATALOGO PROMOCIONAL	2.3. 199. 1.3	23,000.0000	UNIDAD	2.0000	46,000.0000	2.0000	46,000.0000	0.0000	.0000
4	25/06/2024	00025	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0243	100	-ORGANIZACIÓN DE LA EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE LA EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	3470300210012	FOTOCHECK DE CARTULINA PLASTIFICADA CON CINTA GRABADA	2.3. 199. 1.3	3,000.0000	UNIDAD	2.0000	6,000.0000	2.0000	6,000.0000	0.0000	.0000
5	25/06/2024	00042	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0094	100	AOI00136301248-IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LECTURA	NUEVA NECESIDAD	S071100388017	SERVICIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE ACCIONES	2.3. 2.9. 1.1	6,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	12,000.0000
6	25/06/2024	00042	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0105	100	AOI00136302489-ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL	NUEVA NECESIDAD	S250500040256	SERVICIO DE JURADO EVALUADOR DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	2.3. 2.7.1498	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	4,000.0000
7	25/06/2024	00042	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0105	100	AOI00136302489-ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL	NUEVA NECESIDAD	S250500040256	SERVICIO DE JURADO EVALUADOR DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	2.3. 2.7.1498	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	4,000.0000
8	25/06/2024	00042	DIRECCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA	0105	100	AOI00136302489-ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL	NUEVA NECESIDAD	S250500040256	SERVICIO DE JURADO EVALUADOR DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	2.3. 2.7.1498	4,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	4,000.0000
9	25/06/2024	00008	DIRECCIÓN DE CATASTRO Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL	0053	100	AOI00136301675-ELABORACION DEL EXPEDIENTE DE SANEAMIENTO FISICO - LEGAL PARA LA	NUEVA NECESIDAD	S150100010015	PUBLICACIONES OFICIALES EN EL DIARIO EL PERUANO	2.3. 2.2. 5.1	10,100.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	20,200.0000
10	25/06/2024	00010	MUSEO DE PACHACAMAC	0240	100	MP000639-FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL MUSEO (APEC)	NUEVA NECESIDAD	S071100385253	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y REGISTRO DE VISITAS	2.3. 2.9. 1.1	2,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	2,000.0000
11	25/06/2024	00026	SECRETARÍA GENERAL	0110	100	AOI00136301864-GESTION DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL	NUEVA NECESIDAD	S901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2.1. 2.1	850.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	1,700.0000
12	25/06/2024	00026	SECRETARÍA GENERAL	0110	100	AOI00136301371-IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE	NUEVA NECESIDAD	S901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2.1. 2.1	800.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	800.0000

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura  
Oficina de Abastecimiento  
  
Mariela Peralta Salvatierra  
Directora

PERALTA SALVATIERRA MARIELA  
DIRECTOR OF. LOGISTICA

25/06/2024 17:50:25

Ministerio de Cultura  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
  
ALICIA MATUTINA LOPEZ CALLIRGOS  
Directora General

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA  
AUTORIZADO OGA

26/06/2024 09:45:47

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00177 - 2024**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13	25/06/2024	00019	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0129	100	AOI00136302511-CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO - 2112874	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	5526000130168	INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO	2.6. 2.2. 4.2	797,121.8000	SERVICIO	2.0000	594,243.6000	2.0000	594,243.6000	0.0000	.0000
<b>Total General en S/:</b>													6.0000	546,243.6000	6.0000	546,243.6000	0,011.0000	89,200.0000

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura  
Oficina de Abastecimiento



Mariela Peralta Salvatierra  
Directora

PERALTA SALVATIERRA MARIELA  
DIRECTOR OF. LOGISTICA  
25/06/2024 17:50:25

Ministerio de Cultura  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ALICIA MATUTINA LOPEZ CALLIRGOS  
Directora General

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA  
AUTORIZADO OGA  
26/06/2024 09:45:47